





**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.5/

1500 /19

Puebla, Pue., a

13 AGO 2019

**BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA E ING. BEATRIZ HERRERA MEZA.  
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA  
P R E S E N T E S:**

Por medio del presente se les comisiona del día **13 al 16 de agosto de 2019**, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN LAS DISTINTAS MATERIAS DE COMPETENCIA FEDERAL INHERENTES A ESTA PROCURADURÍA**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- Realizar visita de inspección a la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominada "Casa del Axolote" ubicada en Domicilio Conocido sin número, Localidad de Apapasco, Municipio de Chignahuapan, Pue.
- Realizar visita de verificación al proyecto u obra denominada "Banco de Extracción de Materiales Pétreos" de la empresa "Cuar Constructores Asociados, S.A. de C.V." ubicado a la altura de las coordenadas UTM 14 N X=598965 Y=2194849, en la localidad de Michac, municipio de Chignahuapan del Estado de Puebla. Expediente PFFPA/27.3/2C.27.5/0008/17
- Realizar visita de verificación al proyecto u obra denominada "Banco de Extracción de Materiales Pétreos" de la empresa "Cuar Constructores Asociados, S.A. de C.V." ubicado a la altura de las coordenadas UTM 14 N X=610852 Y=2202515, en el municipio de Zacatlan del Estado de Puebla. Expediente PFFPA/27.3/2C.27.5/0007/17

Para lo cual deberán de disponer del **vehículo oficial marca Nissan, color blanco, tipo NP 300 Pick Up, modelo 2019 con placas de circulación NGH 1452 del Estado de México**, lo anterior con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo en el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



**MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO**  
SUBDELEGADA JURÍDICA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

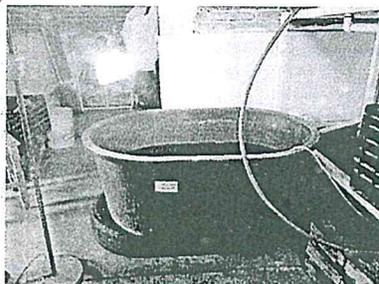
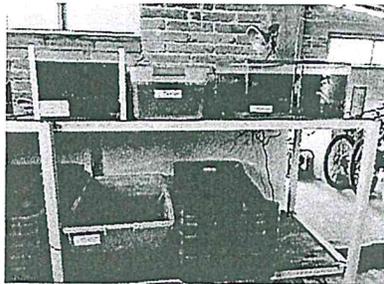
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.C.P. Recursos Humanos - Edificio,  
Archivo, Expediente y Minuta  
L:MEPC/MVZ/FMC/IBHM

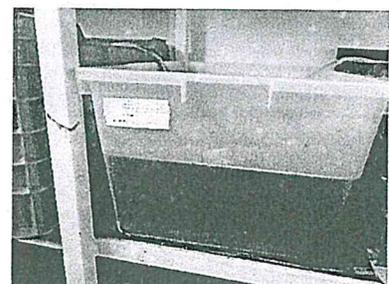


**2019**  
EMILIANO ZAPATA

SECCIONES ANÁLISIS Y SISTEMA DE MARCAJE	NOMBRE CORTEZA	NOMBRE GENÉRICO	DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA
<b>SEGUNDO CONTENEDOR DE PLÁSTICO</b>			
00.01.00 Un ejemplar en etapa adulta  <b>TERCERA PECERA</b>	Ajolote	<i>Ambystoma veinisci</i>	La visitada en este momento presenta la Hoja de Venta No. 053, de fecha 09 de marzo de 2014, expedido por AMBYSTOMANIA, Biol. Arturo Vergara Iglesias, Representante Legal y Responsable Técnico, DGVs-PIMVS-CR-IN-1601-MEX/13, Tasa de Aprovechamiento Autorizada SGPA/DGVs/0243/14 28 de marzo de 2014, que ampara 10 juveniles y 36 adultos (13 machos y 23 hembras) de <i>Ambystoma mexicanum</i> , <i>Ambystoma velasci</i> y <i>Ambystoma dumerillii</i> . Clave de marcaje: AM/AMANIA/1759/2014 al AM/AMANIA/1770/2014; AV/AMANIA/121/2014 al AV/AMANIA/150/2014; AD/AMANIA/315/2014 al AD/AMANIA/318/2014. Se observa el sistema de marca en el recipiente que alberga al ejemplar. Esta especie se encuentra listado dentro de la NOM-059-SEMARNAT-201, bajo la categoría de Protección especial (Pr), endémica.
00.00.01 Un ejemplar en etapa juvenil  00.03.00 Tres ejemplares en etapa adulta  <b>CUARTA PECERA</b>	Ajolote  Ajolote	<i>Ambystoma mexicanum</i>  <i>Ambystoma dumerillii</i>	No se acredita la legal procedencia del ejemplar. No se observa el sistema de marca en el contenedor que alberga al ejemplar, por lo cual no es posible cotejar el sistema de marca con la documentación.  Exhibe el escrito de fecha 27 de febrero de 2016, mediante el cual la C. Maria del Pilar Garmaño Romero recibe en donación 4 ejemplares de <i>A. dumerillii</i> por parte de la UMA JIMBANI ERANDI con registro número SEMARNAT-UMA-IN-0040-MICH/03 (se anexa copia simple)
01.01.00 Dos ejemplares en etapa adulta, con longitud aproximada de 20 cm  <b>PRIMERA TINA DE PLASTICO</b>	Ajolote	<i>Ambystoma velasci</i>	La visitada en este momento presenta la Hoja de Venta No. 053, de fecha 09 de marzo de 2014, expedido por AMBYSTOMANIA, Biol. Arturo Vergara Iglesias, Representante Legal y Responsable Técnico, DGVs-PIMVS-CR-IN-1601-MEX/13, Tasa de Aprovechamiento Autorizada SGPA/DGVs/0243/14 28 de marzo de 2014, que ampara 10 juveniles y 36 adultos (13 machos y 23 hembras) de <i>Ambystoma mexicanum</i> , <i>Ambystoma velasci</i> y <i>Ambystoma dumerillii</i> . Clave de marcaje: AM/AMANIA/1759/2014 al AM/AMANIA/1770/2014; AV/AMANIA/121/2014 al AV/AMANIA/150/2014; AD/AMANIA/315/2014 al AD/AMANIA/318/2014. Se observa el sistema de marca en el recipiente que alberga al ejemplar. Esta especie se encuentra listado dentro de la NOM-059-SEMARNAT-201, bajo la categoría de Protección especial (Pr), endémica.
03.03.00 Seis ejemplares en etapa adulta.  <b>SEGUNDA TINA DE PLASTICO</b>	Ajolote	<i>Ambystoma velasci</i>	La visitada en este momento presenta la Hoja de Venta No. 053, de fecha 09 de marzo de 2014, expedido por AMBYSTOMANIA, Biol. Arturo Vergara Iglesias, Representante Legal y Responsable Técnico, DGVs-PIMVS-CR-IN-1601-MEX/13, Tasa de Aprovechamiento Autorizada SGPA/DGVs/0243/14 28 de marzo de 2014, que ampara 10 juveniles y 36 adultos (13 machos y 23 hembras) de <i>Ambystoma mexicanum</i> , <i>Ambystoma velasci</i> y <i>Ambystoma dumerillii</i> . Clave de marcaje: AM/AMANIA/1759/2014 al AM/AMANIA/1770/2014; AV/AMANIA/121/2014 al AV/AMANIA/150/2014; AD/AMANIA/315/2014 al AD/AMANIA/318/2014. Se observa el sistema de marca en el recipiente que alberga al ejemplar. Esta especie se encuentra listado dentro de la NOM-059-SEMARNAT-201, bajo la categoría de Protección especial (Pr), endémica.



Vista de los contenedores donde se ubican los ejemplares



Es de señalar que la visita de inspección se realizó durante los días 14 y 15 de agosto de 2019, suspendiendo los trabajos el día 14 de agosto a las 17:30 horas, reiniciando la inspección alrededor de las 09:30 horas concluyendo los trabajos a las 17:30 horas, pernoctando en el sitio para continuar con las actuaciones del día siguiente.

- Realizar visita de verificación al proyecto u obra denominada "Banco de Extracción de Materiales Pétreos" de la empresa "Cuar Constructores Asociados, S.A. de C.V." ubicado a la altura de las coordenadas UTM 14 N X=610852 Y=2202515, en el municipio de Zacatlán del Estado de Puebla. Expediente PFFA/27.3/2C.27.5/0007/17

Acta de Verificación No. PFFA/27.3/2C.27.5/0053/19

Orden de Verificación No. PFFA/27.3/2C.27.5/0137/19

Expediente No. PFFA/27.3/2C.27.5/0007/17-208

Fecha de la Actuación: 16 de agosto de 2019

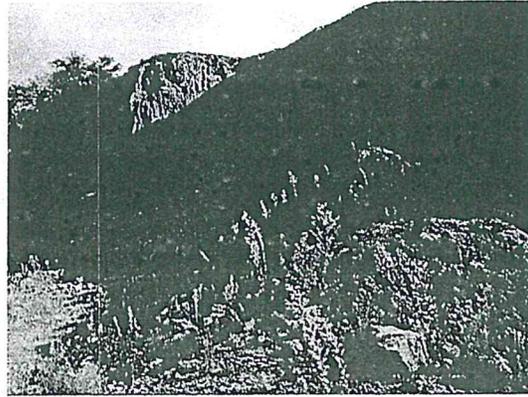
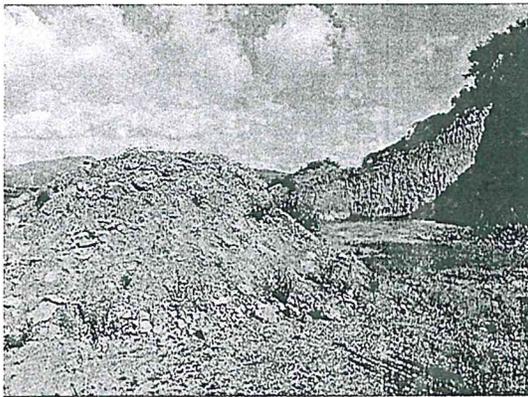
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 145 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2.5 horas.

Se pernocto en la zona: SI X NO      Aplica viático: SI X NO      Tipo de zona: URBANA X RURAL



"...a).- Deberá presentar ante esta Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para las obras y actividades que se observaron al momento de la visita de inspección, la cual debió haber obtenido con anterioridad a la realización de las obras y actividades referidas en el acta de inspección o en su caso presentar pruebas documentales que señalen que las obras realizadas no requería Autorización en Materia de Impacto Ambiental. Otorgandole un plazo de quince días hábiles contados a partir de la formal notificación del presente proveo, para que dé cumplimiento a la medida correctiva impuesta..."(sic)

En este sentido, se le requiere al visitado exhiba la "Autorización" en materia de Evaluación del Impacto Ambiental para el proyecto "Banco de Extracción de Materiales Pétreos", ubicado en la localidad de Michac, en el Municipio de Chignahuapan a la altura de las coordenadas UTM 14 N X=598965 Y=2194849, manifestando no contar con dicha autorización, debido a que el banco de extracción de materiales pétreos se encuentra en terrenos propiedad del C. José Higinio Gonzalez López, y fue quien se los rento para la extracción, vendiéndoles el material, por lo no pueden realizar el trámite para la obtención, de igual forma se observa que no se han realizado actividades recientes de extracción en el sitio.



Vista del banco de extracción en estado actual

Concluyendo los trabajos alrededor de las 15:40 horas, retornando a la Ciudad de Puebla, después de ingerir alimentos, arribando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 18:00 horas.

**ATENTAMENTE**

  
ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

PERSONAL ACTUANTE  
  
ING. BEATRIZ HERRERA MEZA  
INSPECTORES FEDERALES

  
BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA

Vo. Bo.  
  
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio. Interesados.